

Señor (a):  
Representante Legal (o quien haga sus veces)  
**R & H INMOBILIARIA SAS**  
Bogotá D.C

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web  
Tipo de acto administrativo: **AUTO No. 743 DEL 23 DE ABRIL DE 2025**  
**EXPEDIENTE 3-2024-5918-216**

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del: **AUTO No. 743 DEL 23 DE ABRIL DE 2025**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **11 de Julio de 2025** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **17 de Julio de 2025**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día 18 de Julio de 2025.

Se corre traslado por el término de quince (15) días hábiles siguientes a la notificación a la sociedad R & H INMOBILIARIA con NIT 901.174.763-6, para presentar descargos. De conformidad con el artículo 7 del decreto distrital 572 del 2015.

Se advierte que contra la presente decisión NO procede recurso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo

Al notificado se envía en archivo adjunto una (1) copia gratuita del citado acto administrativo.

Cordialmente,



**JAZMIN ROCIO OROZCO RODRIGUEZ**  
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

*Elaboró: Jesus Portacio – Contratista SIVCV*  
*Revisó: Diego López– Contratista SIVCV*